



Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>

Respuesta Mesa de ayuda Pablo Miño

1 mensaje

Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

21 de julio de 2022, 19:13

Para: Paulo César Lara <paulo.lara@uchile.cl>, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>, Pablo Miño <pablo.mino@ug.uchile.cl>

Estimado Pablo:

En relación a tu consulta relativa a franquicia médica, te puedo informar que no apareces acreditado en sistema Foces, es decir no presentaste documentación para postular a beneficios 2022. Para acceder a una franquicia médica debes acreditarte. Para hacerlo te adjunto el listado de documentos a presentar. Cuando los tengas me los envías, para evaluarte en FOCES y enviar la solicitud de franquicia a Semda.

Saludos cordiales,

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales

**listadodocumentosacreditacinbeneficiosinternos-2022-1.pdf**

263K